

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 777
CONCEJO MUNICIPAL
29.07.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Fondeve 2014.
- Modificación de presupuesto Desam.
- Traslado Patente Mini Mercado.
- Donación de Bienes.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Señala que está presente el Encargado de Organizaciones Comunitarias Sr. Eugenio Espejo para informar con respecto a los 29 proyectos que postularon este año al FONDEVE.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que el año pasado quedaron 31 proyectos admisibles y este año postularon 29 y el comité técnico hizo todos los esfuerzos posibles para ayudar a las organizaciones para lograr que los 29 proyectos quedaran admisibles.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que para complementar el cuadro se tendría que aprobar el día de hoy.

Sr. Alcalde: Señala que sería bueno consultar por alguna observación que puedan plantear los concejales que participaron en el proceso.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que de su parte confirma lo dicho por el Sr. Eugenio Espejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año anterior se presentaron muchos proyectos pero más amplios y este año se dio la casualidad que fueron menos y alcanzan los recursos para todos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es preocupante el tema de los Clubes Deportivos que no postularon.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de los clubes deportivos radica en los dirigentes que han tomado la comodidad de sólo pedir financiamiento y no proyectar un trabajo.

Sr. César Henríquez: Señala que falta interés de algunos dirigentes o preocupación y comenta que él trabaja con comités de salud y sabe que dos comités que presentaron proyectos quedaron fuera.

Sr. Alcalde: Señala que de todos los proyectos que se presentaron este año todos quedaron dentro porque incluso está sobrando presupuesto.

Sr. César Henríquez: Señala que se podría orientar bien y mejor a los dirigentes.

Sr. Alcalde: Señala que lo verdaderamente importante es que se tiene el trabajo listo y se debe aprovechar la instancia y aprobar para que no se demore el tema de otorgar los recursos. La entrega de cheques se realizará el día martes 05 de agosto en la sesión de concejo.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que el día 14 envió el informe como corresponde al Sr. Alcalde y a la Sra. Hilda Vera y al Secretario Municipal.

Sr. Javier Oyarzo: Agradece a los colegas que participaron en la actividad.

Sr. Alcalde: Señala que estando terminado el proceso de selección y no existiendo problema con el presupuesto, se somete a votación la aprobación de los proyectos de las organizaciones que postularon al Fondeve 2014, con un total de 29 proyectos.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.425.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS FONDEVE 2014, DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

NOMBRE ORGANIZACIÓN
CLUB ADULTO MAYOR "SANTA TERESITA"
AGRUPACIÓN DE APICULTORES "LOS COLMENARES DE FRESIA"
JUNTA DE VECINOS N° 19 "LAS CUYAS"
CENTRO DE PADRES Y A. SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL "EL RINCÓN DEL SABER"
JUNTA DE VECINOS N° 39 "VILLA LOS ALCALDES"
JUNTA DE VECINOS N° 28 "PABLO NERUDA"
CLUB DE RAYUELA "EL TRAIGUÉN"
COMITÉ CATÓLICO "SAN SEBASTIÁN"
JUNTA DE VECINOS N° 16 "RINCONADA"
TALLER MULTICULTURAL "RAYEN KUTRAL"
ASOCIACIÓN INDÍGENA "WENURAY"
CLUB DE CUECA "FRESIA LINDO"
CLUB DE DANZA FOLCLÓRICA "CHILE MI TIERRA"
COMITÉ DE TRABAJO "ARTURO PRAT DE TEGUALDA"
JUNTA DE VECINOS N° 7 "CAU - CAU"
JUNTA DE VECINOS N° 46 "SAN FRANCISCO"
TALLER LABORAL "LAS FRUTILLITAS"
COMUNIDAD INDÍGENA "KUPAN ANTI"
JUNTA DE VECINOS N° 25 "LLICO BAJO"
JUNTA DE VECINOS N° 40 "LOS PRADOS"
CLUB DEPORTIVO " LOS BOCA SECA"
COMUNIDAD INDÍGENA "PICHI MAULE"
TALLER LABORAL "MUJERES DE PROGRESO"
JUNTA DE VECINOS N° 27 "EL MIRADOR"
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL "JARDÍN Y SALA CUNA CORAZÓN DE ÁNGEL"
CLUB DE RAYUELA "PUMALAL"
JUNTA DE VECINOS N° 41 "VILLA LOS RÍOS"
CLUB ADULTO MAYOR "PICHI MAULE"
COMUNIDAD INDÍGENA "EL TRAIGUÉN"

Modificación Presupuestaria Departamento de Salud

Sr. Cesar Henríquez: Señala que la idea principal es poder informar de algunos ingresos que se han obtenido por el Departamento, para ellos expone la siguiente:

AUMENTO ITEM DE INGRESOS						M\$
			006		Del Servicio de Salud	
				002	Aportes Afectados	
				002	Asignación Desempeño Colectivo	3.432
		99			Otros	
			999		Otros	51.477

SUMA 54.909

AUMENTO ITEM DE GASTOS						M\$
			001		Sueldos y Sobresueldos	
				001	Sueldo Base	4.034
				004	Asignación de Zona	
				002	Asignación de Zona, art. 26, Ley N°19.378 y Ley N°19.354	605
				009	Asignaciones Especiales	
				007	Asignación Especial Transitoria, art. 45 Ley N°19.378	1.440
				028	Asignación de Desempeño Difícil	
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, art. 28 Ley N°19.378	1.144
				031	Asignación de Experiencia Calificada	
				002	Asignación Post Título, art. 42 Ley N°19.378	124
				044	Asignación de Atención Primaria Municipal	
				001	Asignación de Atención Primaria Salud, art. 23 y 25 Ley N°19.378	4.034
				999	Otras Asignaciones	
				002	Asignación Reforzamiento Postas Mejoramiento APS	300
				004	Asignación Choferes Ley 20.157	162
				002	Aportes del Empleador	
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	350
				003	Asignaciones por Desempeño	
				002	Desempeño Colectivo	
				003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley 19.813	4.602
			001		Sueldos y Sobresueldos	
				030	Asignación Experiencia Calificada	
				002	Asignación Post Título, art. 42, Ley N°19.378	200
			001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	2.000
		04			Materiales de Uso o Consumo	
			004		Productos Farmaceuticos	
				005	Reactivos e Insumos de Laboratorio	450
			005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	
				001	Materiales, Útiles e Insumos Médicos Desam	500
			009		Insumos, Repuestos y Accesorios computacionales	400
			011		Repuestos y Accesorios para mantenimiento y rep. de vehículos	350
			013		Equipos Menores	670
		05			Servicios Básicos	
			002		Agua	

				002	Agua Modulo	300
				004	Correo	240
				006	Telefonía Celular	230

		06			Mantenimiento y Reparaciones	
			001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	
				001	Mantenimiento y Reparaciones Desam	8.000
				002	Mantenimiento y Reparaciones Modulo Dental	5.000
		10			Servicios Financieros y de Seguros	
			002		Primas y Gastos de Seguros	1.500
		11			Servicios Técnicos y Profesionales	
			002		Cursos de Capacitación	1.000
		12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
			002		Gastos Menores	300
		06			Equipos Informáticos	
			001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.500
		01			Estudios básicos	
			002		Consultorías	15.474

SUMA **54.909**

Sr. Miguel Cárdenas: En relación a la Posta del Traiguén consulta si se ha hecho un estudio de cuanto costará y si alcanza con el seguro.

Sr. César Henríquez: Señala que es muy difícil que el departamento o Municipio absorba esa cantidad de dinero de lo que significa hoy en día construir una posta porque los valores son muy altos ya que una posta que se pueda construir ahí debe costar cerca de los \$200.000.000.-

Este año se le ha propuesto a Don Rodrigo Guarda y también traerlo al concejo con los respectivos documentos, es regularizar algunos cargos que están a contrata hace mucho tiempo y que deberían ser cargo de la planta a través de un concurso público.

Sr. Alcalde: Señala que los cargos serian técnicos paramédicos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si los que trabajan a honorarios ganan menos dinero.

Sr. Alcalde: Señala que la Srta. Anita Vera está a plazo fijo y la idea es que pueda entrar a planta.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que ha costado contratar a un profesional.

Sr. César Henríquez: Señala que en su momento se le hizo un alcance al Sr. Rodrigo Guarda y a través del convenio de integración con el Hospital se ha estado supliendo la falta de médico ya que se ha hecho la mayor cantidad de gestiones para conseguir y tratar que venga alguien a la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que para continuar avanzando en el proyecto se necesita un constructor civil persona que estará exclusivamente trabajando con el servicio de salud para analizar el presupuesto de construcción del consultorio.

Sr. César Henríquez: Señala que se ha aumentado algunas partidas en la parte de bienes de servicios y consumos a fin de asegurar que se pueda tener los materiales o insumos o medicamentos ya que hoy en día salió una ley llamada fondo de farmacia y se le está dando mucha importancia en el sentido que obliga a que las entidades de salud aseguren el tener disponible medicamentos de una lista específica.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que le llama la atención que el seguro que corresponde a la posta Traiguén no aparezca en ninguna parte y consulta cuanto tiempo se demora en la construcción de la posta.

Sr. César Henríquez: Señala que los diseños son formatos que el mismo ministerio tiene y que se adecuan al nivel local ya sea contratando un Arquitecto o Constructor Civil que el módulo lo ajuste al terreno formato que ya está y el financiamiento apunta fundamentalmente al servicio de asesoría o estudios específicos y se ha dejado para el tema de consultoría o posibilidad de hacer algún estudio complementario de al menos \$15.000.000.- para esos efectos considerando los \$2.000.000 que se tiene a honorarios.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto está en elaboración y todavía no entra al Gobierno Regional y debería ser con ejecución en el año 2015.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que si viendo los recursos que han llegado y viendo la distribución que se ha hecho significaría que se estaría con problemas de financiamiento en el DESAM de aquí a fin de año.

Sr. César Henríquez: Señala que de esta distribución queda un saldo final de caja importante y con el presupuesto que se tenía estaba preocupado.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre una persona de una posta que comentaba de que a ella no le habían reconocido sus años de servicio.

Sr. César Henríquez: Señala que tiene que de la posta de Cau- Cau situación que se ha estado viendo desde el año pasado porque ella trabajaba antes en la Clínica de Puerto Varas en un servicio de hospitalización y hoy en día el estatuto que rige reconoce el trabajo solo del que ha desempeñado en atención primaria de salud, pero la antigüedad para carrera funcionaria no se puede reconocer porque trabajaba en una clínica privada, en un servicio que no era atención primaria si no hospitalización.

Sr. Alcalde: Señala que hay dictámenes de la contraloría sobre esa materia y se solicitó un informe al Abogado Asesor de la Municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hace tiempo se está tratando de trabajar el tema del programa de promoción y la idea es comprometer a las autoridades a seguir trabajando la materia de promoción de la salud.

Sr. Luciano Belmar: Señala que lo planteado por el concejal Sr. Carlos Cárdenas es importante y le parece que puede iniciar un buen trabajo como profesor de Educación Física.

Sr. César Henríquez: Señala que las actividades que hacen con los niños no se difunden con los papás.

Sr. César Henríquez: Señala reclamos de parte de la comunidad con respecto de la ausencia de médico en la rondas, y que tuvieron reunión con los comités de salud con el Consejo de Desarrollo y se le mencionaba la situación que se trataba de acotar todas las instancias para poder conseguir algún médico y comenta que se contactó con la Universidad Austral y la San Sebastián y hasta el momento no hay posibilidad de encontrar a un médico.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por \$ 54.909.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.426.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD SEGÚN MEMO N° DS-039/2014, POR M\$ 54.909.-

Traslado de Patente Minimercado

Sr. Alcalde: Señala documento de la Encargada de Rentas y Patentes donde informa que el municipio se encuentra tramitando el traslado de una patente limitada mini mercado Categoría- H a nombre de la Sra. Edith Margot Rehbein Rehbein desde calle San Carlos # 581 a calle San Carlos # 751 de Fresia donde de acuerdo a ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades el Sr. Alcalde requiere acuerdo de concejo para renovar, revocar y trasladar patente de alcoholes y se anexa solicitud de traslado, patente autorizada por la Dirección de Obras, decreto exento que autoriza la transferencia, certificado de antecedentes y declaración jurada simple, informe favorable de la Tenencia de Fresia con fecha 18 de julio, certificado del encargado de Organizaciones Comunitarias donde señala que el directorio y junta de vecinos N°1 Oscar Bonilla no está vigente.

Somete a votación autorizar el traslado de la patente desde calle San Carlos N° 581 a San Carlos N° 751.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.427.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN APROBAR EL TRASLADO DE UNA PATENTE LIMITADA "MINI MERCADO" CATEGORÍA H) A NOMBRE DE DOÑA EDITH MARGOTH REHBEIN REHBEIN, SEGÚN MEMO N° F- 06 DE RENTAS Y PATENTES DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2014.

El Concejal Miguel Cárdenas se abstiene ya que es el contador de la Sra. Edith Rehbein.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala petición de carabineros sobre una estufa a gas para la oficina comunitaria.

Sr. Alcalde: Consulta si hay alguna consulta con respecto a la petición de carabineros de la Tenencia de Fresia para la oficina comunitaria.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se le manifestó al teniente el tener un poco más de criterio con respecto al tema de los funcionarios municipales.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás bomberos comentó que también había hecho una solicitud de una combustión.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer hablo con ellos y le señaló que no habían.

Somete a votación donar a Carabineros de la Tenencia de Fresia una estufa a gas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO 2.428.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DONACIÓN DE UNA ESTUFA A GAS CON CILINDRO A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la Junta de Vecinos N° 37 de Punta Capitanes necesita vuestro apoyo para la concreción de su proyecto que se ha analizado y acordado en la última reunión de asamblea del día 12 de julio de 2014 donde se acordó realizar un proyecto de construcción de un sendero desde Punta Capitanes hacia el sector la Esperanza por vía cordillera y que consistirá en poder despejar las ramas, troncos y raíces que dificultan el tránsito tanto a pie como a caballo motivo por el cual solicitan financiamiento para poder concretar la mano de obra de esta iniciativa comunitaria que se deberá realizar y la comunidad con mucho esfuerzo han logrado juntar la suma de \$200.000 lo que se aportará para el cometido.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuanto es lo que están solicitando.

Sr. Alcalde: Señala que lo que se necesita es un apoyo en la municipalidad, pero es un camino que pretende abrir en el sector de particulares y como vecinos deben logran un acuerdo, pero como municipalidad no se puede intervenir.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si podemos subvencionarles para que ellos puedan trabajar siempre cuando consigan todos los permisos respectivos.

Sr. Luciano Belmar: Recuerda que en alguna ocasión se hizo algo parecido en la subida de Punta Capitana donde se entregó combustible.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema recurrente ya que no es primera vez que se ha tratado.

Sr. Alcalde: Señala que no estando claro no entrará ninguna institución del estado y lo que ellos necesitan es dinero para contratar a las personas que hagan el trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que lo primero es conseguir que los dueños puedan autorizar la faja para ver si el municipio pueda ayudar y lo otro es que hagan una cotización.

Sr. Alcalde: Señala que se puede dar la plata para contratar a alguien pero le tienen que hacer un contrato a esa persona, pagar el impuesto en el banco y la persona tiene que dar boletas para que puedan rendir el dinero.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de la Sra. Miriam Elizabeth Martínez Jara estudiante universitaria de la carrera de Pedagogía en Inglés de la universidad católica de Temuco y domiciliada en Maule sin número Tegalda quien expone que se encuentra cursando tesis en su última práctica profesional docente en el 6to. año de su carrera profesional y tras vivir una situación económica compleja solicita que se otorgue un semestre de gracia correspondiente al beneficio Beca Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Sugiere solicitar un informe a la Sra. Paz Figueroa y votar en la próxima sesión.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de Custodio Flores quien se dirige para hacer presente su preocupación por la carta enviada al municipio por parte de Junta de Vecinos en disconformidad de algunas personas por la poca participación supuestamente que se ha tenido con el sector de la Isla y manifiesta el reconocimiento de los proyectos que se han realizado y otros que se están ejecutando en el sector a través de las distintas autoridades como pozo profundo, implementación de posta rural, electrificación estadio y red de agua.

Sr. Alcalde: Señala que don Custodio está muy molesto con respecto a la carta enviada anteriormente y que el tema se tratará el día de la reunión.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que hay una información periodística que dice que se construirá una by pass en la zona Rural de Fresia para evitar que comunidades se inunden en invierno refiriéndose al sector de Esperanza, información entregada por el Gobernador Provincial quien está trabajando junto al Seremi de Obras Públicas para contar con un plan de acción y así avanzar en la red secundaria.

Informa asistencia al Concejo Regional que hubo en Chaitén donde se presentó 2 proyectos de la comuna que corresponden a los APR de Línea sin Nombre y la Isla, uno de ellos por \$314.000.000 y el otro por \$326.000.000.-

El Consejero Regional Bernardo Espinoza presentó una moción ante el Intendente en orden a que se pudiera asegurar el financiamiento en la misma sesión porque las cifras estaban conocidas, proyecto que había pasado por todas las revisiones y aprobaciones de carácter técnico y el Intendente acogió la moción y sometió a votación sobre tabla para que se apruebe el financiamiento, lo que se logró.

Destaca que cumplieron netamente el objetivo de haber asistido junto a dos concejales, Sr. Luciano Belmar y Sr. Nolasco Roa por cuanto hicieron un trabajo importante con el resto de los Consejeros Regionales para lograr que se pueda presentar el proyecto del parque recreacional de la Villa Estación que no estaba en la tabla pero había sido presentado en la comisión Provincial del Gobierno Regional, el parque recreacional es por \$80.000.000.-

Señala que tienen otro proyecto que está en R.S que es el proyecto de Cañal, Cohihuera - Pantanal proyecto trabajado por más de 4 años y el 27 de junio se obtuvo el R.S para que en el mes de agosto se suba a la tabla del Consejo Regional.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto es en dinero el proyecto de agua potable de Línea sin Nombre.

Sr. Alcalde: Señala que son \$326.000.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que sucede con el proyecto de la Vega.

Sr. Alcalde: Señala que la Vega y APR del Mañío están en una evaluación por el Ministerio de Desarrollo Social en Santiago.

El día lunes conversó con el Sr. Kurt Santana, familia que está cobrando una servidumbre de paso porque está la red de agua del Mañío que pasa por una propiedad de ellos.

Estuvieron en una reunión con los vecinos del sector el Rincón donde se les informó que están aprobados los recursos para su alcantarillado y al mismo tiempo se conversó la posibilidad de gestionar ante el servicio la regularización del dominio de los terrenos.

La Subdere informó que se aprobó el cerramiento de la multicancha de la Escuela de Parga por \$49.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que con la modificación de la ley 20.742 venía un tema sobre reajustar el reglamento interno del Concejo y pregunta si ha habido algún avance con respecto al tema.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que no se ha modificado el reglamento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace mucho tiempo había una solicitud para poder colocar una barrera de protección en el sector de la Villa los Ríos en la bajada que va de Pablo Neruda a Villa Los Ríos.

Hace presente el mal estado del camino en el sector de Río Blanco y solicita una reunión con el Director de Vialidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la cuesta de Rio Blanco está intransitable.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se encontró con una persona que es dueña de una inmobiliaria y comentaban que quieren tener una reunión con el Sr. Alcalde y el Encargado de Vivienda porque están por comprar un terreno en la comuna de Fresia para hacer un proyecto inmobiliario para personas que están en situación emergente, terreno que es del Sr. Juan Alvarado.

Hace mucho tiempo cuando fueron a una reunión a la sede de Llico Bajo junto al Diputado de Mussy se hizo un compromiso de poder ayudarles en mejorar el acceso a la sede.

Sr. Alcalde: Señala que desde la semana pasada están trabajando en el sector.

Sr. Carlos Cárdenas: Comunica al Sr. Alcalde y colegas sobre su gira técnica que tuvieron en la ciudad de Guayaquil Ecuador gira que fue muy provechosa y que tuvo que ver con el seminario gestión global.

Consulta si existe la posibilidad a través de un proyecto de poder pavimentar la calle San Enrique con Juan Schwerter.

Sr. Alcalde: Señala que tiene para día jueves en la tarde una reunión para la formación de los comités de pavimentación los Ulmos y Lautaro y con respecto a la calle San José, San Enriques y Juan Schwerter el proyecto salió rechazado por el SERVIU debido a que en el pasaje San Enriques está una casa fuera de la línea que impide hacer pasaje.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que conversó con don José Aro de Pichi Parga y dicen que tienen 4 esteros y le comentó que camiones trabajando rompieron una alcantarilla.

Consulta sobre la ayuda que se le otorgará a don Alberto Rodríguez.

Sr. Alcalde: Señala que se le ayudará aportando material para levantar una vivienda que personas de la Iglesia de Dios harán.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por algún informe con respecto al terminal de buses.

Sr. Alcalde: Señala que el terminal de buses no funciona mal.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si han pensado en hacer una licitación.

Sr. Alcalde: Señala que tuvieron una reunión la semana pasada con Bernardita Burdiles, Marcelo Oyarzo y César Negrón para analizar la factibilidad de hacer una licitación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le gustaría participar junto al Concejal Roa en la invitación de la comisión de salud en Puerto Montt el 22 y 23 de agosto.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión de los Concejales Sres. Carlos Cárdenas y Nolasco Roa para que asistan la jornada regional de promoción de la salud "construyendo comunas saludables en la región de los lagos" a realizarse en la comuna de Puerto Montt el 22 y 23 de agosto de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO 2.429.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS Y NOLASCO ROA A LA JORNADA REGIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD "CONSTRUYENDO COMUNAS SALUDABLES EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS" A REALIZARSE EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT EL 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2014.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que fue convocado a la reunión del directorio de la mesa regional de concejales, la cual se realizó el 28 de julio de 2014 en la ciudad de Osorno y el tema a tratar es la programación del 2do. encuentro nacional de concejales que se realizará en puerto varas los días 20 al 23 agosto y los temas abordar en la capacitación es el reglamento de sala, modificación de relaciones comunitarias y el notable abandono de deberes. Solicita la devolución de lo que fue la comisión en Osorno.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la comisión del Concejal Javier Oyarzo realizada el 28 de julio en la ciudad de Osorno.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.430.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REEMBOLSO AL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO DE LOS GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y ALIMENTACIÓN, POR HABER CONCURRIDO A LA REUNIÓN DEL DIRECTORIO DE LA MESA REGIONAL DE CONCEJALES, LA CUAL SE REALIZÓ EL 28 DE JULIO DE 2014 EN LA CIUDAD DE OSORNO.

Sr. Javier Oyarzo: Señala con respecto al tema del Terminal de Buses que le preocupa y considera que hay problemas que se deben tratar de solucionar.

Sr. Alcalde: Señala que se debe tomar una decisión respecto de terminar derechamente el contrato de una o dos personas y reemplazarlas porque hay muchos reclamos que tiene que ver con el comportamiento dentro del terminal de buses y fuera del terminal en el reloj control.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere que converse con las personas que trabajan en el Terminal de Buses.

Sr. Alcalde: Señala que ya le ha estado haciendo advertencias.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se le debe dar una oportunidad y que cumplan con su trabajo como debe ser.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que tiempo atrás planteó el tema de los vehículos que están en el predio agrícola y que ahora se trasladaron a la bodega y le preocupa que el Juez de Policía Local no tenga una solución con respecto al tema de toda la cantidad de vehículos y así dar alguna solución ya que el temor es que sigan sacando las piezas a los vehículos.

Señala que fue hace unos días a un funeral en Tegualda y vio que el tramo para trasladar la urna es bastante largo, por lo tanto sería bueno tener un carrito.

Consulta por la iluminación al frente de la municipalidad y si existe la posibilidad de colocar iluminarias que estaban anteriormente.

Sr. Alcalde: Señala que la iluminación esta bajo tierra y colocar postes implica colocar cables.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala carta de los Cañones con respecto a la subida del río y consulta si existe la posibilidad de hacer un proyecto o ver la forma de reubicar el camino.

Sr. Alcalde: Señala que las personas que quieren donar deben tener escrituras de su propiedad y entregársela a Bienes Nacionales para que hagan las gestiones.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que deben llenar un formulario en la Seremi de Bienes Nacionales donde presentan su declaración que vienen a donar el terreno y de ahí es derivado a la parte jurídica.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que falta señalética entre Fresia y Polizones.

Al camino de Pantanal y Línea Sin Nombre le falta recargue y prácticamente está cortado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta quien puede ver el tema del medio ambiente, debido a que donde Ilde Appel cedieron agua a la Forestal.

Sr. Alcalde: Señala que se debería avisar a ESSAL para que emitan una opinión técnica.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no se ha realizado el concurso de Director de la Escuela de Tegualda.

Sr. Alcalde: Señala que estaban en contacto con la misma agencia que el año pasado hizo el concurso en la Escuela Básica.

Sr. Luciano Belmar: En relación a las actividades de Fiestas Patrias solicita dejar la cancha en buenas condiciones para el deporte.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer estuvo conversando con los directivos de los clubes deportivos Maine y funcionarios de la municipalidad y vieron el tema de fiestas patrias y se concluyó realizar las actividades desde el 18 al 20 de septiembre en el estadio y se está gestionando el aporte del Banco Estado para actividades culturales.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la reparación de garitas ya que le faltan tablas y que se pudieran colocar para el 18 de septiembre.

Señala que le llegó una invitación para asistir a una clínica de especialización de lanzamiento, por lo tanto quiere pedir la posibilidad de que se le pueda financiar la capacitación a Marcos Alvarado quien está trabajando en atletismo y así pueda asistir a Santiago el 09 de agosto.

Informa que el Director del IND le ofreció un curso para dirigente con almuerzo incluido y comenta que podría ser la instancia del Fondeporte.

Sr. Alcalde: Señala que se debería fijar la fecha y el listado de dirigentes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que faltan 30 planchas de cholguán en el gimnasio para cubrir el piso por completo.

Sr. Nolasco Roa: Manifiesta la disconformidad por la entrega de la correspondencia, porque está llegando atrasada desde el mes de junio.

Señala que en Tegualda en la población Los Volcanes está rebalsando la planta.

Sr. Alcalde: Señala que cuando fue la lluvia fuerte se llevó el camión para que saque las aguas servidas.

Sr. Nolasco Roa: Señala que la iglesia católica está solicitando 10 planchas de zinc para forrar la iglesia.

Sr. Alcalde: Señala que le enviaron una carta solicitando zinc para su sala de velatorio, y la única forma que se puede ayudar es entregando una subvención como a la Junta de Vecinos.

Sra. Sandra Saldaña: Señala que acudieron al concejo a plantear dos temas muy importantes;

- Recibieron una invitación de la Sra. Verónica Soto quien es supervisora provincial y les invita a exponer la experiencia que tiene el liceo trabajando en la inclusión en la parte técnico profesional y para eso se invitó al docente Sr. Enrique Ojeda.
- El día sábado se enteraron de una postulación a un proyecto del SENADIS que va entre \$3.000.000.- a \$40.000.000.- en varias áreas y se está trabajando para postular al proyecto motivo por el cual se quiere enfocar al área de educación que son cursos de capacitación o hacia el área de participación implementando escuelas de formación.

Sr. Carlos Cárdenas: Destaca caso importante del joven Pato quien ayuda en el hospital de Fresia y va a la escuela de Lenguaje de Llanquihue.

Sra. Sandra Saldaña: Señala que es necesario fortalecer las instancias porque hay personas con necesidades educativas con capacidades diferentes.

Sr. Alcalde: Señala que reconoce el trabajo que están realizando ya que es importante que nos distinguan desde afuera y menciona que siempre encontraran la ayuda y disposición de parte de la autoridad. Agrega que está aprobada la creación de la Oficina de Protección de Derecho por parte del SENAME y se están seleccionando a los profesionales.

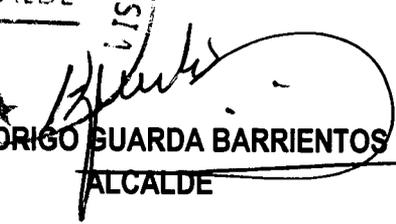
Se da término a la sesión siendo las 12:12 hrs.





MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE